

Toluca de Lerdo, México, dieciocho de abril de dos mil dieciocho.

SESIÓN PÚBLICA 14

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, **dada su urgencia**, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **diecinueve de abril del año en curso**, a las **catorce horas** con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

N°	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1	JDCL/85/2018	SERGIO JAVIER GÓMEZ QUIROZ	VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN CALIMAYA, ESTADO DE MÉXICO
2	JDCL/97/2018	EDUARDO ALFREDO CONTRERAS Y FERNÁNDEZ	LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS
3	PES/42/2018	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y OTROS
4	PES/43/2018	NOÉ ARTEAGA LÓPEZ	MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE Y OTROS
5	PES/44/2018	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)
6	PES/45/2018	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)
7	PES/46/2018	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y OTRO

Toluca de Lerdo, México, diecinueve de abril de dos mil dieciocho.

SESIÓN PÚBLICA 14

AVISO COMPLEMENTARIO

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394 fracciones II, III y XIX, 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público **que en la sesión pública convocada para el día de la fecha, también será objeto de resolución el medio de impugnación que a continuación se precisa.**

N°	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	JDCL/107/2018	MARCO ANTONIO CRUCES PINEDA	LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

DR. EN D. CRESCENCIO VALENCIA JUÁREZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS